



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO
DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO
PROFESIONAL M2 (Resolución de 26 de mayo de 2023)

MÉRITOS ALEGADOS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO PROFESIONAL M2, (Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 26 de mayo de 2023, BOE de 31 de mayo) en el extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública

Apellidos

Nombre:

DNI/PAS núm.

Teléfono: _

Domicilio

Código postal:

Localidad

Provincia

Grupo Profesional

Especialidad

EXPONE:

Que habiendo superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para cubrir plazas del grupo M2 en la especialidad señalada y conforme a lo dispuestos en la base sexta, apartado 6.4. de la convocatoria, remite la documentación acreditativa que desea que se le valore.

DOCUMENTACIÓN APORTADA

(**)

Certificado de Servicios Prestados emitido por la Unidad de Personal correspondiente, según modelo Anexo VI de la Convocatoria, si se trata de servicios prestados en la Administración.

Certificado de Vida Laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social y copia del contrato o contratos de trabajo de los que se derive la experiencia.

Copia del contrato o contratos de servicios que den lugar a la experiencia alegada en los casos de trabajo por cuenta propia.

Posesión de titulación académica distinta de la aportada como requisito de acceso, de igual o superior nivel y perteneciente a la misma rama de conocimiento: - Doctorado: 3 puntos - Máster: 1,5 puntos por cada máster - Grado: 1 punto por cada grado

Por haber realizado o impartido cursos directamente relacionados con las tareas y funciones propias del puesto de trabajo por el que se opta. Puntuación máxima: 2 puntos.

Publicaciones directamente relacionadas con el puesto por el que se opta que hayan sido publicadas en revistas especializadas en materias relacionadas con la especialidad del puesto al que se opta. Puntuación máxima: 1 punto

(*) Señalar la casilla del documento que se remite (**) Indicar el número de documentos que se entregan

Lo que se hace constar en

a día

de

de 2024,

(firma)

C/ de Alcalá, 9. 4ª planta